

reconquista

semanario tradicionalista

Año II + número 9

Redacción y Administración; San Jaime, 27 - 4'

1 Marzo 1934

Cortes Corporativas



España es la única nación del mundo que puede gloriarse de haber sido gobernada durante catorce siglos, por formas verdaderamente monárquico-representativas tanto que el Rey y las Cortes, si no son en España consubstanciales con la nación misma pues toda nación es anterior y superior a sus formas de gobierno, sí son dos instituciones tradicionales y tan arraigadas en el campo histórico-político español, que no hay manera de comprender y explicar nuestra vida nacional, si de las Cortes y el Rey prescindimos.

Hasta el siglo XIII se dió el nombre de Curia a la congregación de los brazos eclesiásticos, noble y popular convocados por el Rey para tratar de los negocios públicos; pero como según la ley 27, título IX, partida 2, «Corte es llamado el lugar do es el Rey, et sus vasallos, et sus oficiales con el que lo han de aconsejar et de servir; et los otros del regno que se llegan hi o por honra del, o por alzar derecho, o por facer recabar las otras cosas que han de veer con él», a la reunión de la Curia con la Corte se dió el nombre de Cortes, palabra de la que aún hoy día nos servimos para designar el Congreso y el Senado, corporaciones que con el Rey ejercían el poder legislativo en España.

Historiadores, jurisconsultos y estadistas dilucian el tema relativo al origen de las Cortes españolas, haciendo todos ellos detenido estudio de los Concilios de Toledo. Entienden unos que estas respetables asambleas eran meros Sinodos o concilios de la iglesia nacional; les dan otros el carácter de verdaderas congregaciones civiles y políticas, como si dijéramos estados generales de la nación; e inclinan los más a considerarlas como Juntas Mixtas en las que por una parte los Prelados dilucidaban asuntos eclesiásticos, y asuntos civiles y políticos por otra, los nobles con el Rey, asistiendo a estas deliberaciones el pueblo.

Los pueblos de raza germánica, como los ostrogodos y visigodos, resolvían los graves problemas de gobierno, la paz y la guerra, la elección de monarcas, etc, por medio de asambleas populares; pero establecidos en las penínsulas Itálica e Ibérica no era fácil congregarse en un punto a todo el pueblo, y de aquí las asambleas de prelados y señores. El primero y segundo concilio de Toledo fueron sínodos puramente eclesiásticos, tolerados por los Reyes godos; pero, adjurado el arrianismo por Recaredo y los nobles en el tercer concilio de Toledo, desde entonces el Rey abre personalmente la primera sesión, trata de asuntos civiles y políticos, y aprueba las resoluciones que toma la asamblea.

Componen el elemento eclesiástico de los concilios toledanos los Obispos y Vicarios, los Abades y Presidentes de las órdenes del clero. Concurren también los Priors o Magnates y los miembros del oficio palatino, unas veces sólo los designados por la Corona, y otros en compañía de los Condes, Duques y Príncipes. Deliberaba el Clero en asuntos meramente eclesiásticos, y con los nobles los de carácter civil o político. Terminados los trabajos del Concilio, se leían al pueblo las actas para que éste manifestase su agrado diciendo Amén es decir, asistiendo y asintiendo. De esta manera se inicia la intervención popular en estas Cortes primitivas, en cuyas importantes resoluciones tuvieron participación directa únicamente el Rey los Prelados y los Magnates. Pero no cabe la menor duda de que a los Concilios de Toledo se

Por lo que a mí me toca, lo confieso ingenuamente, preferiría que un niño de aprender, a leer solamente o exclusivamente a rezar aprendiese a rezar aunque no supiese leer.
El incrédulo Legouve.

A V I S O

Repetimos una vez más a todos nuestros corresponsales y, anunciantes suscriptores, cuyos recibos se hallan pendientes de cobro, y que después de anterior aviso publicado en estas columnas, no han satisfecho el importe de los mismos, que el próximo sábado, de no haber recibido el importe pondremos en circulación letras a ocho días vista para reintegrarnos del mismo.

debe el carácter eminentemente cristiano de la monarquía española y el carácter representativo de sus gobiernos.

Destruído el imperio godo en 711 a orillas del lago Janed, heredan su espíritu cristiano, monárquico y representativo los primeros Reconquistadores, que no pudieron pensar en asambleas ni eclesiásticas ni civiles mientras arma el brazo defendín, día y noche, el pedazo de terreno sobre el cual apoyaban sus pies y esgrnía su cabeza la naciente nacionalidad española; pero según graves autores, tratándose ya asuntos de gobierno en los concilios de León en 914 y en los de Astorga de 934 y 937.

No cabe género de duda que entendieron en tales negocios los concilios de León, Oviedo y otros. En 1020 Alfonso V convoca al de León Omnes pontifices, et abates, et optimates regni Hispanige quienes tomaron acuerdos lo mismo eclesiásticos que civiles. En 1050 convocó el Concilio de Coyanza Fernanco el Magno y asistieron Episcopi, et omnes regni optimates. También asistieron nobles a los de Compostela (1124), Palencia (1129), y Salamanca (1178).

Con la importancia adquirida por las comunidades de Castilla, en las cuales se apoyaban los reyes contra las pretensiones exorbitantes de la nobleza comienza a influir el pueblo en la representación nacional, y a las Cortes de Toledo en 1135 concurrió multitud innumerable de plebeyos «para ver, oír y alabar a Dios» como dice la Crónica de Alfonso VII, quien convocó «a los ciudadanos y a todos los Ayuntamientos de Castilla». A las Cortes de León, en 1188, convocadas por Alfonso IX, asistió el Rey, cum archiepiscopo, et magnatibus regni et cum electis civibus, et sigulis civitatibus.

De manera que en medio de aquel continuo batallar para defender los hogares cristianos, contener a la morisma invasora y arrojarla definitivamente de la Península, no se interrumpe la tradición representativa y cristiana convirtiéndose lenta, pero totalmente los Concilios en Cortes, y apoyándose recíprocamente, para la solución de los graves negocios de Estado, el clero la nobleza y el pueblo, con razón y hasta verdad poética, llamados los tres «brazos del pueblo».

Cosa análoga acontece en la gran Coronilla de Aragón, tierra clásica de las libertades populares, de las franquicias exenciones y privilegios.

de "Correo Catalán"

El socialismo agoniza

Los graves sucesos de Austria han impresionado a la opinión. Mas no toda clase de opinión, sino a la impresionable por superficial y esporádica.

La fiera acometida del socialismo en Austria estaba descontada. La política catolicísima y constructiva de Dollfuss era un acoso a la fiera en su cubil, Viena, y un golpe certero a sus tentáculos, el obrerismo. Y en octubre pasado, comentando la acertada y férrea orientación del Canciller y Gobierno austriacos en lo social y en lo político, hubimos de señalar ya en estas mismas columnas de EL CORREO CATALAN la batalla suprema que el socialismo internacional se disponía a reñir en Austria. Era para él cuestión de vida o muerte en toda Europa.

Ha estallado, pues, el temido conflicto y lleva todas las trazas de perder. Es el gesto de desesperación con que se retuelven los acorralados y heridos de muerte. El marxismo «evolutivo» y ducho al trocarse en «revolucionario» pierde, con el control de sí mismo, el de las masas y pueblos que creyeron cándidamente en sus bienandanzas. Y hay en el mundo pocos países—en Europa quizá ninguno más—de la excepcional idiosincrasia de Rusia para caer tan fácilmente bajo el yugo soviético, últimas y férrea consecuencia del socialismo.

Y cuando prácticamente el socialismo desemboca en la revolución, es que la «evolución» y moderación cacareadas eran un timo político a la sociedad para adormecerla. Pero en la precipitación halla su propia muerte, como los animales venenosos al morder y clavar su aguijón en el acorralamiento.

Ha sido demasiado ignorar de los Estados liberales y demócratas durante todo el siglo XIX, el programa aniquilador y la fuerza destructora del socialismo. Aunque como castigo fatal a un capitalismo y liberalismo económico desenfrenados, el socialismo tenía la misión providencial de liquidarlos y luego morir, abriendo paso triunfal en toda Europa al corporativismo ya en marcha.

El programa socialista en sus netos orígenes tuvo siempre carácter destructor. Desde Marx y

Proudhon que califican al capital de «robo» porque «chorrea sangre del obrero»; pasando por Bebel que decía, «nosotros no queremos amar a los hombres, queremos el odio de clases» y «la sociedad debe ser destruída, no reformada» hasta desembocar en las calles de París con los socialistas amotinados en 1848 que escribían en sus estandartes, «*Vencedoras, el saqueo; vencidos, el incendio*». No podía tener más programa, organización y sistema políticos sin Dios, sin Patria, ni hogar, ni propiedad.

Y a monstruo de tales instintos destructores, los Estados liberales cometieron la torpeza de admitirle a libre plática y hacerle partícipe del Poder, con inconsecuencia sólo explicable como castigo de Dios a los que quiere perder por haber olvidado y destruído la constitución interna, histórica y característica, de cada pueblo en toda la vieja Europa.

El socialismo no acepta el Estado más que a título de medio para sus siniestros fines. Y donde el Estado les falla como medio táctica—disfraz, mejor diríamos—de «evolución», se descara en revolucionario. La realidad es evidente y sangrienta en Austria. En España, lo es como intento y amenaza. En Francia, con la huelga general del lunes último, quiso tomar también posiciones prerrevolucionarias por si la reacción nacional acaba con la democracia y la República, como se augura.

No podía ser otra cosa, Marx calificó al Estado de simple «ocasión de producción y consumo». Kantsky lo admitía como «empresa capitalista hasta el triunfo del proletariado». Bebel le llamaba «sociedad socializada». Liebknecht, y con el Congreso de Erfurt, suprimía hasta la palabra «Estado» por significar explotación «Es, en fin—como dice un autor moderno—un comodín del socialismo. erigido sobre las ruinas del Estado moderno con el fin de explotarlo a su gusto».

La deducción es, por tanto lógica. Cuando el socialismo se desata y procede en revolucionario, es que ha perdido su hegemonía de medio siglo sobre los Estados. Es una afirmación, defensa a la desesperada de su contenido me-

¿Quiénes son los Tradicionalistas?

Los hombres más católicos que tiene el pueblo Hispano,
Los hombres de mayor coraje, los de mejor tesón,
Los de la fe gigante, los de criterio sano,
Los que honran más que a nadie a Dios y a su Nación.

Son los que cara a cara expresan lo que sienten.
Los que a los templos santos los saben defender,
Los que jamás adulan y los que nunca mienten
Y los que en todo instante muy hombres saben ser.

De mártires son raza de excelsa nombradía;
Son bravos, decididos y nobles en luchar.
Como ellos nadie supo, de noche ni de día,
Por la sublime Causa, la vida regalar.

Son hombres muy sinceros, del Arte admiradores;
Muy duchos en las lides de todo gran sufrir;
No saben lo que es odio, venganzas ni rencores,
Y le hacen guerra a muerte al arte de fingir.

No admiten con impíos ninguna componenda;
Con fe grandiosa y viva a Dios en todo ven.
Se apartan de los hombres amigos de contienda,
Y tienen por venganza pagar el mal con bien.

Son fieles servidores de Cristo y su Vicario;
Con hechos lo expresaron en más de una ocasión.
La Puerta Pía dice el hecho extraordinario
Del gran Caudillo Carlos Alfonso de Borbón.

Adoran estos hombres; justicia, paz, clemencia;
Persiguen por doquiera la vil iniquidad;
No dejan ni un momento dormir a su conciencia,
Y siempre mora en ellos la santa Caridad.

Ninguno hace como ellos en la española tierra
Al vil liberalismo y al infernal Luzbel,
Más cruda, más constante, más tremebunda guerra,
Que aquestos hombres bravos, ceñidos de laurel.

... ..
¡España!... Si algún día, impíos y follones,
Quisieran degradarte y hacerte sucumbir...
No temas, que no ha muerto la raza de "leones"...
Los tradicionalistas, por ti, sabrán morir.

PASCUAL NAVARRO Y PEREZ

ramente negativo o «nihilista» como le llamó León XIII. Y acusa próximo fin donde quiera se convulsione y agite, porque precipita la reacción social y sacude las energías dormidas de los pueblos en crisis política definitiva, gracias

al Demoliberalismo.

No lo dudemos. Estamos asistiendo al resurgir brioso y tradicionalista de Europa frente al socialismo que agoniza y se estremece como un epiléptico.

Afirmaciones intolerables

El sábado, 23 de Febrero próximo pasado, dió su anunciada conferencia, en el local social de Unión de Derechas, el Conde de Santa María de Pomés.

Del extracto de su discurso, publicado por Correo de Mallorca, copiamos las siguientes palabras: «y ahora, después de tantos años, me encuentro precisamente hablando en Unión de Derechas, disciplinada y pujante: *únicamente he de lamentar no estén con vosotros todos los católicos mallorquines, pero confiad en Dios, que El hará que las ovejas descarriadas vuelvan al redil.*»

Estas últimas palabras merecen su comentario y vamos a hacerlo con toda la suavidad que nos sea posible. Quisiera el Sr. Conde que todos los Católicos Mallorquines estuvieran en Unión de Derechas y después llama *ovejas descarriadas*, a los que no están allí. Nosotros perdonaríamos semejante lenguaje y nos apresurariamos a ingresar en Unión de Derechas, si se nos probara que ese *Centro Político* ha recibido la *Misión Oficial de la Iglesia* de unir a los Católicos, pero eso no se ha probado y nos atrevemos a decir que estamos seguros de que no se probará.

¿Que son Católicos los asociados a Unión de Derechas? No lo dudamos, pero también sabemos que la Iglesia no les ha dado la exclusiva del Catolicismo. Hay otros partidos, que no son precisamente el *partido político* de Unión de Derechas, y tienen como timbre de gloria que todos sus afiliados sean fervientes Católicos. Y siendo esto así; ¿con que derecho se llama *ovejas descarriadas* a los Católicos que no no están en Unión de Derechas?

Además, es cosa notoria que en toda España el partido político la CEDA, en las últimas elecciones generales, regaló no pocas actas de Diputado al partido Radical.

Así lo reconoció el propio Perez Madrigal en una de sus intervenciones en el Parlamento y así lo ha consignado también en su discurso del Domingo próximo pasado el Conde de Vallesano. Y para nosotros son tan ciertas estas afirmaciones, que no pueden serlo más. ¿No lo sabe el Sr. Conde de Santa María de Pomés? Con votos de Unión de Derechas salieron triunfantes dos diputados radicales en las últimas elecciones. Y hay más todavía; para que fuese posible este triunfo de los radicales, los Católicos de Unión Derechas realizaron una campaña de difamación y de calumnia contra otros dos Candidatos Católicos que con su sola presencia ponían en serio peligro la elección de aquellos dos Radicales, que por cierto hacen ahora estridentes declaraciones de izquierdismo. Medite bien estos hechos el Sr. Conde de Santa María del Pomés, y quizás se verá obligado a convenir con nosotros en que las *ovejas descarriadas*; si las hay no están entre nosotros sino entre aquellos a quienes tuvo el honor de dirigir su elecuente palabra.

JUANITO VICTORIA

1—Marzo—1934.

Bomba * Verta *

PRODUCTOS A B C

Sindicato 149

A B C

RELOJERIA San MIGUEL

RELOJES DE TODA CLASE

SA MIGUEL 27

PALMA

TRINOS



¡Al fin ha podido volver a Mallorca el el Conde de Santa María de Pomés!

Dice él que en 1910 vino por primera vez para sembrar la buena semilla, para

predicar la unión de derechas; y que ahora, cuando la unión ha brotado *tan pujante*, ha querido volver para recrearse con el fruto de su ímprobo trabajo...

Ya sabíamos nosotros de semillas difíciles y refractarias. Pero como esa del Conde de Sta. María de Pomés, no.

¡Veinticinco años de germinación!

¡Había para olvidarse de la semilla y... de la sementera!

Por lo visto no debe de ser este Conde de Sta. María, gran sembrador. Ni tendrá seguramente aquel ojo avizor del Padre de familias evangélico.

De lo contrario, él nos habría hablado de la zizaña liberal e incrédula que ha invadido su trigal y de esas espinas tan radicales y arraigadas que lo están ahogando....

Pero, en cambio, tomando el símil del pastor, se fijaron sus ojos en *ciertas ovejas descarriadas que faltan en su redil.*

¡Ovejas descarriadas!... También nosotros, Sr. Conde, conocemos muy bien a esas ovejas que siguen tranquilamente a pastores mercenarios, ovejas que campan por sus respetos en pastos venenosos e infectos de liberalismo, ovejas descarriadas y perdidas en los zarzales y eriales del lerrouismo masónico más denigrante.

Pero, por Dios Sr. Conde; si a esas ovejas las tenía Vd. al alcance de su cayado! Si en vez de levantar tanto su mirada de pastor hacia lo lejos la hubiera fijado y ahondado entre los que le aplaudían, allí precisamente hubiera Vd. descubierto las verdaderas ovejas descarriadas y *descarriadoras* de los sanos y selectos pastos de la fe y del honor...

Decía también el Conde de Sta. María de Pomés que es un

crimen de lesa patria el no estar unidos todos ante el enemigo común.

Pero, decimos nosotros; ¿y qué clase de crimen será no sólo no estar unidos, pero ni siquiera querer esta unión cuando se puede hacer, o romperla traidoramente cuando ésta está ya hecha?...

Hasta el enemigo comun, clamaba el Conde, que es el Socialismo...

Es verdad que el socialismo dictó las leyes atentatorias contra los títulos de nobleza, contra la propiedad y contra lo más santo y sagrado.

Pero, mayores enemigos son para nosotros esos otros señores que las ponen en vigor y hasta las rebasan cuando pueden.

Ahí está el voto particular, aprobado no ha mucho en las Cortes, por el que se autoriza al Estado para que ocupe cuando quiera y como quiera las tierras y propiedades no comprendidas en la Reforma Agraria.

Y ¡caso extraño! ese voto revolucionario, que asustó a los diputados agrarios y votaron en contra, fué aprobado y votado por los pastores de esas ovejas que el Sr. Conde de Sta. María de Tomés también apacienta con su palabra.

Permítanos Sr. Conde; ¿no haría Vd. obra más positiva y sobre todo más honrosa si nos dejara a los mallorquines con la cultura e ingenio que, dice Vd. tenemos y no viniere a sembrar entre nosotros ese triste confusionismo que es la verdadera plaga de las almas?...

Además, pronto no necesitaremos muchas culturas para distinguir al enemigo, o la oveja del lobo.

Bastará el insfinto de conservación.

GIL GUERO

Relojeria San Miguel
COMPOSTURAS DE

TODAS CLASES

San Miguel 27

Biografía de un hombre

Francisco Ferrer y Guardia

(Continuación)

Antes de eso Ferrer tomó parte en el Congreso de libre pensadores celebrado el año 1882 en Madrid en representación entre otras del colegio Laico Cervantes, otra del Casino Republicano Obrero y de la Asamblea de libre pensadores; todas tres escritas y firmadas por el mismo: V. Ferrer Badias, maestro: masón: Tomó parte también en el Congreso Internacional del libre pensamiento de Roma (1904) y también en el de París (1905). Si en el orden político es de tan infame conducta, en el privado es aún más vil. Casado con Teresa Sanmartí fué un verdugo para esta desgracia; la abandonó quitándole las tres hijas que de su matrimonio tenían enviando a una de ellas, Trinidad, de nueve años, sola, sin compañía, a Australia a su hermano José. Ferrer tenía la costumbre de pegar a su esposa, de humillarla. Llevando a su casa a sus amantes, y tanto la hizo sufrir que Teresa un día en París, el año 1894, le disparó varios tiros de revólver sin hacer blanco, incrustándose una de las balas en un diccionario francés que llevaba en la mano y con el cual se tapo instintivamente la cara al oír el primer disparo. Esta falta de puntería fue fatal para España. Ahora viene el repulsivo capítulo tenorresco del mártir del librepensamiento, en 1899 conoció en París a una dama, entrada en años, a la que daba lecciones de español, intimó con esta buena señora, que era rica, y se presentó como un convertido sabiendo la religiosidad de la dama. Ernestina Meunier que así se llamaba a señora en cuestión, murió misteriosamente y misteriosamente también apareció como heredero Francisco Ferrer. Dicha herencia escendía a la respetable cantidad de *un millón trescientos mil francos*. Se ha pretendido presentar a la Meunier como convertida al anarquismo por Ferrer. Nada más falso, pero aunque fuera verdad no explicaría el misterio de una muerte rápida y oportuna para el heredero. Y decimos nada más falso por que tenemos copia del testamento de la víctima del que copiamos traducido del francés:...

Deseo morir en el seno de la

Santa Madre Iglesia; mi entierro será humilde y religioso, de la cantidad que se encuentre en metálico se destinará la de tres mil francos para misas en sufragio de mi alma y la de mi querida madre.

Mi cuerpo reposará en el cementerio de Montmartre... En Efecto Ferrer respetuoso con la voluntad de la difunta empleó la cantidad de tres mil francos, enviándolos a Barcelona a su amigo Jose Prats, para que alquilara un piso e hiciera los trámites para la creación de la Escuela Moderna.

José Prats gastó el dinero en placeres, sin realizar ningún trabajo.

Ferrer remitió de nueva la cantidad pero esta vez a su amigo Anselmo Lorenzo, peligroso anarquista, mas tarde entusiasta colaborador. Muerta la víctima el anarquista seductor, buscó otra amante ésta fue una profesora belga, socialista avanzada, con la que se unió intimamente y llevó a España. La hizo servir de maestra de francés en la Escuela Moderna y después la encerró en el «Mas Germinal» finca en Montgat de su propiedad, donde la engañada joven dió a luz un niño.

Mientras tanto el sátiro ya tenía relaciones con su última amante «oficial Soledad Villafranca, simpática modista que frecuentaba la Escuela de la que más tarde fué maestra y dueña.

Como a pago de su colaboración a la Escuela y de sus favores Ferrer el «apostol» quitó a su segunda víctima la cantidad de 105,000 francos que ella, candidamente, confió a la custodia y administración de su amante.

Cuando el monstruo fué fusilado y el gobierno español, estúpidamente, levantó el embargo a su fortuna, equivalente a varios millones, que ya veremos de que manera hizo, la pobre Mlle. Bonard recurrió al fiscal de la República francesa pidiendo justicia; leemos «En París, el año 1900, conocí y entablé relaciones con Ferrer el cual me prometió casarse conmigo, escondiéndome su situación de hombre casado; después me dijo que se naturalizaría en Francia y una vez obtenido el di-

vorcio se casaría, pero cuando tuve un hijo se enfriaron nuestras relaciones y pronto sobrevino la ruptura. Yo había confiado a mi amigo la administración de mi pequeña fortuna equivalente en 105,000 francos en valores mobiliarios depositados en el «Credit Lionais».

En 1906 pregunté a este establecimiento sobre el estado de mi crédito y me contestaron que Ferrer había retirado los fondos. Al pedirle explicaciones respondió que los había depositado en el «Banco de Barcelona» y que inmediatamente me les mandaría.

Poco tiempo después se produjeron en España ciertos hechos por los que estuvo mi amigo bastante tiempo preso, y después la semana trágica y la muerte del agitador español. Durante aquel tiempo no supe nada de mi antiguo amigo y obligada por mis necesidades y las de mi hijo me he visto forzado a aceptar un pequeño empleo en Londres.

Como decíamos, su última conquista fué la Soledad Villafranca mujer de una moralidad nula, sin escrúpulos de ninguna clase, que colaboró en todas sus monstruosidades y principalmente en el regicidio frustrado de Mateo Moral.

En el restaurant chez Wesch (Bulevar Montparnasse, n.º 9) se reunían él y sus cómplices para preparar sus crímenes; en París se encontraban Carlos Malate, peligroso anarquista francés, que además era un temible duelista con toda clase de armas, medio de que se valían para atemorizar a sus adversarios y periodistas. *Stahel Baerg* nihilista ruso, Rocheford anarquista y periodista repugnante nombrado el rey del chantage periodístico. Lorenzo Portet, Nicolás Estévanez, ex ministro de la guerra de la primera república, Anselmo Lorenzo, Carrido del Mármol, Betanzos Jesús Navarro y otros los cuales se reunían por medio del secretario de Ruíz Zorrilla. A la muerte de éste quedó vacante la presidencia del partido progresista republicano y fué propuesto Alejandro Lerroux que ya agitaba los medios obreros barceloneses y que fué un eficaz auxiliar de la ola de inmoralidad y destrucción.

Después de la desaparición de

la desgraciada Mlle. Meunier, Ferrer se trasladó a Barcelona. El 8 de septiembre de 1901 se inauguró la Escuela Moderna, la concepción más perversa y refinada concebida por humana inteligencia para sembrar impunemente la rebeldía y el odio a Dios en el corazón de las criaturas. La Cultura de Ferrer era *completamente nula*, prueba de esa es que en la escuela no hacía nada; para él era una cuenta a larga fecha una manera de preparar generaciones de anarquistas, no de intelectuales ni de obreros conscientes, no se recató de afirmarlo. Después de su muerte «La Gaceta de Celonia» importante periódico alemán, publicó un escrito de Ferrer en términos verdaderamente cínicos e increíbles. «Para no esparlar a la gente y no dar pretexto al gobierno español para cerrar mi escuela, la llamo Escuela Moderna y no escuela de anarquistas, porque el fin de mi propaganda, lo confieso francamente, es de formar en mis escuelas, anarquistas convencidos.

De momento nos hemos de contentar en poner al cerebro de la juventud la idea de violentas agitaciones, debe saber que contra la autoridad y la Iglesia no hay más que un solo remedio: *bomba* y el *veneno*».

Más claro no se puede decir; pero aún se define dureza en Mayo de 1905, cuando preparaba en la calle de Román el atentado contra Alfonso XIII en una carta que escribió a Leopoldina Bennard, dándole instrucciones: «Para las polémicas puedo darte un argumento contra los que piden escuelas con enseñanza integral, trabajos manuales, oficios y asignaturas múltiples, etc., nosotros no podemos ocuparnos de otra cosa que de hacer reflexiones a los niños sobre las instituciones, las mentiras religiosas, gubernamentales, patrióticas, de justicia política o militar, para preparar cerebros aptos para hacer la revolución social. *No nos interesa hacer buenos obreros, buenos comerciantes, buenos empleados; queremos destruir la sociedad desde sus cimientos; hoy nos contentamos con poner ideas de revolución en sus cerebros, mañana ya veremos. Maldito trabajo.*

(Seguirá)

De "Excelsior" Consejos fraternos Los radicales de

Mallorca

Como deben saber nuestros lectores, los radicales de Mallorca han acordado dirigirse a los dirigentes de su partido en Madrid para que se oponga a que en las Cortes se conceda ninguna cantidad a favor del Clero y se otórgue la amnistía a los Sres. Calvo Sotelo y Benjumea. Como tal acuerdo fué tomado algunos días después de haberse recibido en todas las logias masónicas una plancha o comunicado, en la cual se velaba por la integridad de los principios masónicos y se daba el ¡alerta! contra ciertos masones que parecía iban de acuerdo, más con las derechas que con las finalidades que persigue la masonería, hace pensar si en el ánimo de los radicales mallorquines, influyeron más los resabios masónicos, que no otras razones de peso tal, que lo menos a que les obligan es a callar.

Porque todo el mundo sabe, que los radicales mallorquines no llegaron ni con mucho en las últimas elecciones a reunir suficientes votos para sacar un diputado por minorías: que a las derechas y al Centro unidas, les hubieran bastado los votos que tuvieron para ir al copo; que si en la segunda vuelta los radicales sacaron dos diputados, fué gracias a los votos de aquellos. Y todo esto, a pesar de tener desde el advenimiento de la República, gobernadores de su partido, mayoría en la diputación y mayoría en el Ayuntamiento. Aun partido así, lo menos que se le puede pedir es que calle, si no prefiere retirarse de la vida pública política. ¿Como pueden ellos mandar a sus diputados que voten contra unas proposiciones, que, además de ser de usticia, las piden y las exigen aquellos por cuyos votos se sientan hoy muchos diputados radicales en el Parlamento?

Si no fuera esta actitud de los radicales de Mallorca, más que una explosión de un anticlericalismo agudo, quizá nosotros nos callaríamos o nos limitaríamos a comentarlo humorísticamente en las tertulias de café. Pero tal

actitud no es dable, cuando se trata de un verdadero «chantaje» por no calificarlo con otras palabras que se nos vienen a la boca.

Casos como este deben servir de lección a las derechas. Por razones que no son de este momento enjuiziar, en las últimas elecciones se sacrificó a dos diputados derechistas, cuando tan fácilmente se les podía salvar y se tuvo que votar a dos radicales. Se constituye la Comisión Gestora, y a la Unión de Derechas no se le dá ninguna representación; se llevan la mayoría los radicales y sólo al Centro se le dá un diputado.

Esto solo basta para demostrar como con partidos de izquierda no se puede nunca transigir. De estas transacciones, nunca salen perjudicados los intereses izquierdistas y en cambio los derechistas sí, porque nosotros somos por doctrina gente pacífica rayana a veces en tontería.

Basta pues ya de consorcios más o menos sospechosos. Cada cual a su lado y que venza quien más pueda.

Y Vds. Sres. radicales mallorquines, disfruten, si lo creen democrático, los enchufes que tan bonitamente les vienen a las manos.

Pero no traten al cuerpo electoral, a los que votaron a vuestros diputados de una manera que tanto se acerca al cinismo.

Merceria * LA PATRIA *

Siempre Novedades

INSTALACIONES
ELECTRICA
Productos A B C

Sindicato 149

Impreso en L U X
Molinerros, 20

Los poderes constituidos

Gravísimas son las cuestiones hasta aquí tratadas sobre la obediencia debida al poder, pero lo es todavía más la cuestión de resistencia.

¿En ningún caso, en ninguna suposición, puede ser lícito resistir físicamente al poder? ¿No puede encontrarse en parte alguna el derecho de destituirle? ¿Hasta qué punto llegan en esta materia las doctrinas católicas? He aquí los extremos que vamos a examinar

Ante todo, conviene dejar sentado que es falsa la doctrina de aquéllos que dicen que a un gobierno, por sólo serlo, considerando únicamente el hecho, y aún suponiéndole ilegítimo, se le debe obediencia. Esto es contrario a la sana razón, y nunca fué enseñado por el Catolicismo. LA IGLESIA PREDICA LA OBEDIENCIA A LAS POTESTADES, HABLA DE LAS LEGITIMAS; Y EN EL DOGMA CATOLICO NO CABE EL ABSURDO DE QUE EL MERO HECHO CREE EL DERECHO. Si fuese verdad que se debe obediencia a todo gobierno establecido, aún cuando sea ilegítimo: si fuese también verdad que el gobierno ilegítimo tendría derecho de mandar; y, por tanto, el gobierno ilegítimo pasaría a legítimo por el solo hecho de su existencia. Quedarian entonces legitimadas todas las usurpaciones, condenadas las resistencias mas heroicas de los pueblos, y abandonado el mundo al mero imperio de la fuerza.

No, no es vejadada esa doctrina degradante, esa doctrina que decide de la legitimidad por el resultado de la usurpación, esa doctrina degradante, esa doctrina que decide de la legitimidad por el resultado de la usurpación, esa doctrina que a un pueblo vencido y sojuzgado por cualquier usurpador le dice: «obedece a un tirano; sus derechos se fundan en su fuerza; tu obligación en tu flaqueza». No, no es verdadera esa doctrina que borraría de nuestra historia una de sus más hermosas páginas, cuando, levantándose contra las intrusas autocridades del usurpador, luchó por espacio de seis años en pro de la independencia, y venció, por fin al vencedor de Europa.

Si el poder de Napoleón se hubiese establecido entre nosotros, el pueblo hubiera tenido después el mismo derecho de sublevarse que tuvo en 1808; la victoria no habría legitimado la usurpación. Las víctimas del 2 de mayo no legitimaron el mando de Murat, y aún cuando se hubieran visto en todos los ángulos de la Península las horribles escenas del Prado, la sangre de los mártires de la patria, cubriendo de indeble ignominia al usurpador y a sus satélites, hubiera sancionado más el santo derecho del levantamiento en defensa del trono legítimo y de la independencia de la nación.

José Cortés

Odontólogo

Doctor en cirugía dental de las Universidades de
Paris y de Bruselas.

P. PALOU Y COLL

Banch de s'oli 17

Palma de Mallorca

Liberalismo y Catolicismo

El liberalismo es absolutamente incompatible con el catolicismo.

No es menester que el Papa y los Obispos lo declaren; se declara ello mismo. La lógica más elemental sobra para confirmarlo.

Basta con poner frente a frente la negación del liberalismo lógico y la afirmación de la Iglesia, para que se vea que no pueden coexistir juntos, porque se destruyen mutuamente. Querer conciliarlos, es intentar la identidad de los opuestos.

Son dos proposiciones contradictorias, y se las puede examinar desde dos puntos de vista diferentes, la negación y la afirmación, para llegar a la misma consecuencia.

Proposición liberal: «Toda persona, desde el individuo al Estado, tiene derecho a no reconocer como límites jurídicos de su libertad el dogma, la moral, el culto, y la jerarquía católica».

Proposición católica: «La Iglesia es la depositaria de la revelación y su órgano social infalible, y tiene, por lo tanto, derecho a que su dogma, moral culto y jerarquía, sean normas y límite de la libertad humana».

Son dos proposiciones complejas, contradictorias. No importa que ambas parezcan universales, y, por lo mismo, contrarias por no diferir en cantidad porque, cuando se trata de materia necesaria, esto es, de predicados que radican en la esencia, las proposiciones son siempre contradictorias. Y siendo contradictorias, no pueden ser a un tiempo verdaderas porque no hay verdades contradictorias; ni pueden ser a un tiempo falsas, porque una afirma lo que la otra niega, y en virtud del principio de exclusión de medio, no le puede haber entre las dos, pues se refieren a la misma cosa esencialmente.

Ningún liberal lógico puede rechazar la primera proposición sin aceptar la segunda, y ningún católico puede rechazar la segunda sin aceptar la primera. El confiese que el dogma, la moral, el culto y la jerarquía de la Iglesia deben ser

límites jurídicos de la libertad, reconoce el deber de conformarse con ellos, y no es liberal. El que niegue la existencia jurídica de esos límites, niega la de los deberes y principios que suponen; y no es católico.

Luego, comparadas la proposición negativa liberal y la afirmación católica, la repugnancia entre las dos es intrínseca y esencial, y no pueden coexistir doctrinalmente juntas.

Comparadas desde la afirmación católica, se va a parar a la misma conclusión por este proceso dialéctico: La Iglesia afirma de sí misma: que es la depositaria de la verdad revelada y su intérprete infalible. El liberalismo sostiene que no hay ninguna verdad revelada, doctrina ni principio, que deba limitar jurídicamente la libertad de las opiniones.

En términos más breves:

La Iglesia dice: Yo soy la verdad, y nadie tiene derecho a negarme. El liberalismo afirma:

No reconozco ninguna verdad religiosa que limite mi libertad, y tengo derecho a negarlas todas.

Decirla a la Iglesia que no condene esa doctrina, es pedirle que reconozca como lícita y acepte la siguiente proposición: Todo hombre tiene derecho a negar a la Iglesia y prescindir de sus enseñanzas.

Para admitir esa proposición, la Iglesia tiene que sostener una de estas dos, que lógicamente equivalen a una sola: Primera, afirmar que hay verdades y derechos contradictorios; de un lado los que ella sostiene, y de otro, los que la niegan; segunda, que es permitido proclamar cualquiera doctrina, aunque sea la negación de la suya. En el primer caso, se le pide que proclame el absurdo y que se dé la muerte. En el segundo, que declare que su doctrina no es una verdad cierta, sino una opinión dudosa como todas las demás. En suma, que afirma que es, o depositaria del absurdo o depositaria de la duda, pero de la verdad nunca. El derecho liberal, con relación a la Iglesia, es la impiedad diciendo a la Religión que se mate para que pueda pasar sobre ella.

¡Y se quiere que la Iglesia declare que no es error una doctrina que le pide la muerte, y se abraza con ella para que, al recibir en la mejilla el ósculo de Iscariote, pueda deslizarse mejor entre los pliegues de su manto y penetrar en el cuerpo el puñal afilado en los antros de la secta!

Porque la oposición esencial, la contradicción irreductible entre la afirmación católica y la negación liberal, si en teoría es la impiedad, en la práctica es la impiedad más la hipocresía.

Apenas hay un impio, y entre los gobernantes no se encuentra, que declare en público que su política es la guerra a la Iglesia, y que trabajará por extinguirla en la conciencia del pueblo. Semejante declaración, que podría ser el fruto amargo de una conciencia errónea, capaz de caer rendida en el camino de Damasco, no brota de sus labios desde las alturas del Poder ni de los escalones inmediatos de los partidos. Se formula como un ruido, contenido por el miedo de que lo adviertan los creyentes, en el oscuro recinto de la logia o en las íntimas expansiones con los compañeros de armas. En el Gobierno o en sus cercanías siempre va precedido de una careta. La impiedad franca, cínica, es siempre una impiedad directa, una ira catánica que estalla. La impiedad hipócrita que sonríe para herir y echa sobre la víctima un velo antes de clavarle el hierro, es el viejo fariseísmo que se desliza en la sombra para que no se advierta su filiación por la hopalanda judía.

El amor al liberalismo se mide por el odio a la Iglesia.

La ley de sus gradaciones puede expresarse en esta fórmula: El liberalismo está en razón directa de la impiedad y en razón inversa de las creencias religiosas.

Y como hay grados subjetivos en el error y el mal, se puede ampliar la misma fórmula en esta otra: A mayor impiedad, mayor liberalismo; a menor liberalismo, menor impiedad; a ninguna impiedad ningún liberalismo.

Cuando las creencias religio-

tólicas (un gran impio fué quien dijo que el catolicismo era el cristianismo absoluto), no existe; cuando están mermadas, brota; cuando apenas alientan, florece; cuando el ateísmo las arranca, fructifica.

Pero el daño que produce puede seguir una gradación opuesta a la de su magnitud por que depende de otro factor, la claridad. El eclipse total todos le advierten; pero el crepúsculo de la tarde pueden tomarle los soñolientos por aurora.

¿Se quiere una prueba experimental de la ley de odio a la Iglesia que rige al liberalismo? El que lo desee no tiene más que defender la democracia absoluta; ni la representativa, ni la plebiscitaria, más amplia y con referéndum para todos los asuntos del Estado, sino la directa, tan radical, que gobernantes y gobernados, objeto y sujeto de la ley, todo sea uno y lo mismo. Tan absoluta, que no excluya sexo ni edad; que comprenda hasta los niños que sepan decir que sí, y que haga de a sociedad un inmenso foro, donde la ley surja como un solo clamor de las olas de ese mar.

La democracia directa no ha podido ejercerse más que en algunos estados municipales y con intermitencias, y delegando funciones, porque no es posible estar perpetuamente en la plaza pública. En todos los pueblos que ha visto la Historia, han estado en minoría la capacidad, la cultura, la virtud y el carácter; y por eso el mundo siempre ha sido gobernado por pocos, cuando no ejercía el gobierno uno solo. Que los más manden y los menos obedezcan sería la soberanía de la cantidad sobre la calidad; pero esa página de la historia está todavía en blanco, y que todos gobiernen a todos el título de la página que sigue a la anterior.

Sin embargo, la utopía se ha con la realidad. Ya habéis realizado el ideal de la democracia absoluta, no de los más sobre los menos, sino de todos sobre todos.

¿Cabe régimen más amplio?

Todos los sistemas llamados democráticos, que no son más

que oligarquías burguesas de diferente extensión, ¿qué son más que caricaturas hipócritas comparadas con esa democracia absoluta?

Pues poned como límite único a las resoluciones de tan angusta behetría las enseñanzas de la Iglesia católica, y... con toda vuestra democracia absoluta, única en la historia, sois... clericales, reaccionarios, medioevales, atávicos, con todos los demás epítetos de la dialéctica de los motes.

Cambiad la decoración.

Nada de democracia, ni absoluta, ni relativa. Defended el califato de Damasco y el de Córdoba, y juntad en la persona del supremo caudillo la ternura de los Abassidas y de los Omniadas, pero con una sola condición: exterminar a los católicos del Imperio y proteger con el alfanje la libertad de los que no lo sean. Ese hombre será... el dictador benéfico..., el instrumento duro, pero necesario, del progreso, y merecerá loores por su empresa secularizadora, y hasta sobre las rapiñas y crímenes más nefandos caerá el velo del odio cariñoso con que disculpan y absuelven los escritores revolucionarios a los chacales del 93.

Pombal realizó la Inquisición portuguesa, colocada en el siglo XVIII, como la española, en manos de jansenistas, equiparándola con la Monarquía hasta darle el tratamiento de Majestad.

La sometió a su voluntad, y ahorcó en medio de Lisboa a un anciano jesuita que se había pasado la vida de misionero trabajando por la grandeza de

su Patria, al P. Gabriel Malagrida, cuya inocencia proclamó Voltaire, y que murió como un santo, rezando por sus verdugos.

Cuando se apagaron las llamas de la hoguera que consumieron el cadáver, y las cenizas fueron arrojadas al mar, el verdugo celebró con los inquisidores un espléndido banquete en los salones del Santo Oficio que presidía su hermano Paulo de Cavalho. ¡Pombal es el patriarca y el idolo del liberalismo lusitano, que hace pocos años, cuando estallaba la furia anticlerical, fué con sus juntas en peregrinación a su sepulcro!

¡Siempre los mismos!

Mataron a Rossi, asesinaron a García Moreno y dejaron vivir tranquilos a Rosas y al doctor Francia. No aman más que una libertad, la de crucificar de nuevo a Jesucristo, porque es el libertador de los hombres.

Mercería Colon

Pieles de todas clases

Relojería SAN MIGUEL

Relojes de toda clase
San Miguel

Bomba "Verta"

PRODUCTOS	A	B	C
Sindicato	49		

de Ibiza Los tres puntos y el triángulo

La mayoría de los masones españoles, están trabajando para elevar a los «altares» de sus logias, a un «santo» laico que les merezca su mayor confianza. Este nuevo «santo» que, de ser «canonizado», sería nombrado *ipso facto* patrón de la «República laica de trabajadores de todas clases», parece que haya de ser San Alejandro Lerroux o el «papa» San Diego Martínez Barrio. Reaiga en uno u otro de los nombrados el patronato, bien servida quedará la laica «criatura» que al parecer de unos y al decir de otros (masones unos y otros, como es natural) se muere de enamoramiento por el mandil, siempre que éste lleve bordados un compás y un triángulo enlazados de mano maestra.

Las tan cacareadas derechas del 19 de noviembre, que fueron a las elecciones tan determinadas a llevar a término su programa mínimo consistente en los conocidos «tres puntos», han caído tarde en la cuenta de que en la pajarera parlamentaria (vulgo congreso) no hay otros puntos merecedores de alguna atención que los tres que sirven de vértices al triángulo simbólico de la señora doña Masonería Sin-Dios y Sin-Rubor-en-la-Cara.

Y si quedan algunos dignos, de aquellos que todo lo pueden

perder menos el honor, no pocos se han dejado seducir por el brillo de las pupilas de Satan el dios de la masonería; y hoy se ponen en cuclillas, y hasta en cuatro patas, ante cualquiera de los dos preconizados «santos potronos» de la «niña masónica» tan de moda en los tenebrosos días que mal vivimos por desgracia.

Al leer en las pizarras, primero, y en los periódico, más tarde, que las *derechas* habían obtenido doscientos y un buen pico de diputados, muchos eran los que se hacían la ilusión de que las cosas marcharían como sobre ruedas por el buen camino de nuestra bendita España. Pronto se ha visto el poco éxito de las llamadas derechas. Ninguno de sus *tres puntos* han tenido todavía hoy, después de transcurrido tres meses desde las elecciones, la solución deseada: Ni amnistía, ni derogación de la «ley» agraria, ni cuestión religiosa. Por lo visto, que nada interesa a la mayoría de los «papás» de la Patria.

¿Qué se pudren en las mazmorras de los presidios los hombres honrados? ¿Qué se mueren de hambre por falta de trabajo ¡y de pan! los obreros del campo? ¿Qué la miseria consume a los venerables sacerdotes, las iglesias son pasto de las llamas y las nuevas generaciones están privadas de conocer al Dios verdadero?

Poco importa que unos patriotas acaben sus días en presidio, ni interesa el que la tierra permanezca huérfana de cuidados mientras los obreros del campo pasan hambre por privarles del trabajo una «ley» de términos municipales votada por los socialistas, ni es cosa que merezca ocuparse de ella el problema de la Iglesia y del Clero.

Agrarios y Acción Popular (que de todo tendrá menos popularidad) han creído más del caso arrimar al «ascua» la sardina y adorar al becerro de oro, como en la *Corte de Faraón*.

reconquista

Boletín de suscripción

D. de
residente en calle de núm.
piso se suscribe por el presente al Semanario RECONQUISTA por la cantidad de ptas
mensuales, semestrales, anuales (1)
Palma de de 193.....
irma del interesado

(1) Táchese lo que no interese.

PRECIOS de suscripción: Un año 10'00 ptas. -- Un semestre 5'00 ptas. - Un mes 1'50 ptas.

(fine en 8 pag)

Temas pedagógicos

El Niño

¿Qué es el niño? He aquí una pregunta, más para ser sentida que para ser definida. Es una de las que llamaríamos poéticas, por envolver en sí un mundo de ilusiones que fluyen a la mente, adornadas con los embelesos de un presente florido y un porvenir cuajado de esperanzas. ¡Ah! Bien quisiéramos en estos momentos penetrar en el santuario del hogar para sorprender en toda su hermosura y delicadeza la realidad del niño; pero no, no queremos nublar con nuestras sombras las emociones que Dios depositó en el corazón como patrimonio de la maternidad, y tan sólo, eso sí, nos limitaremos a aportar nuestro humilde concurso, desgranando algún que otro pensamiento que nos sugiere el amor por la niñez.

El niño, como todos los demás seres de la Creación, viene de la mano de Dios. Dios es quien se sirve de los padres como de instrumento para traer al mundo un nuevo ser que reverbera los divinos atributos.

Descendiente de Adán y Eva, el niño nace despojado de los bienes sobrenaturales y quebrantado en los naturales.

Para recobrar los primeros, necesita la gracia, para reparar los segundos, la *educación*.

El niño, abandonado a sí mismo, sería el más infeliz de todos los seres de la Creación, no tanto en la parte corporal cuanto a la espiritual.

La razón, apagada en sus primeros destellos por el *fomes peccati*, arrastraría al pobrecito niño

a la abyección o al ridículo.

Vemos, pues, que el niño, inclinado al mal, necesita *educación*. Esta es la verdad y contra ella se levanta Rousseau y sus satélites proclamando la bondad del niño, y en correspondencia, sus sistemas libertarios de educación que tantos días de luto han dado y dan al mundo.

Este concepto de la educación trajo consigo la esclavitud más ominosa y los más tristes acontecimientos que registra la Historia.

La revolución francesa, el comunismo ruso, no son sino consecuencias de las escuelas racionalistas y libertarias que fueron, poco a poco, haciendo esclavos a los niños de sus pasiones, hasta sumirlos en la barbarie. En España también acudió, merced a una suicida tolerancia, la escuela libre... La escuela ha dado ya su fruto: los corifeos triunfan; el pueblo se muere de hambre, envuelto en el lodazal que han formado las blasfemias que vomitaron contra Dios esos hombres sin entrañas.

Pero alcemos nuestros corazones. Veamos esos horizontes risueños que nos enseñó la pedagogía cristiana. Acertada en el concepto «niño», la Iglesia quiso siempre prevenir para no castigar, y así, los salesianos con su sencillez, los escolapios con su amor, los jesuitas con su seriedad, y tantos otros, van sacando del niño, como saca del leño el artista la imagen, los rasgos divinos que en la naturaleza humana esculpiera Dios antes del primer pecado.

La naturaleza humana se in-

Banco Catalan Hipotecario

Ronda Universidad 23

BARCELONA

AGENCIA EN PALMA

CASA ESPAÑA, 16

TELÉFONO 2207

APARTADO 78

Telegramas: Bankahip

Compra venta de valores.

Negociación de cupones.

Cambio de monedas.

Negociación de giros.

Cheques y trasferencias.

Préstamos y créditos.

Cuentas Corrientes, en monedas nacionales y extranjeras, a la vista y a plazos fijos, con abono de intereses.

Administración de fincas y todas las operaciones de banca en general.

SECCION DE AHORRO

Libretas

Cedulas de participacion, al contado y a plazos

Los tres puntos...

que hacer prevalezcan las tres cláusulas de las que se componía el programa electoral; como la *Ceda*, que, como el último signa del alfabeto, nunca llega a tiempo a parte alguna. A ésta le pasa lo que al caracol de la fábula, que citado para una felina al mal; pidamos a Dios, con todo el fervor de nuestro corazón, envíe buenos maestros a los niños.

¡Luchad, españoles, luchad! Defended, con todas vuestras fuerzas, la propiedad, el orden... Y mi enhorabuena. Pero acordaos de defender a los niños. De lo contrario día vendrá que éstos serán vuestros verdugos. Porque quien siembra vientos recoge tempestades, y el corazón del niño es muy fecundo.

No sé todavía el idel que se pondrá para guiar a los españoles frente a la revolución. Sea cual fuere, tomadlo como venido de la mano de Dios, y defendedlo con tondas vuestras fuerzas. Entretanto, formar la resolución eficaz e inquebrantable de no dar el voto a nadie que haya contribuido a la expulsión de Cristo de las escuelas.

M. G. N.
(MAESTRO)

cha dada en un punto determinado, llegó muchos días después que todos los demás animales; y al preguntarle el Rey (que lo era el león), «como había tardado tanto», contestó el pobrecito de la casa a cuestas: «Pegadito a una col, he tenido que esperar a que un hortelano la cogiera y me trasladase a vuestra presencia, señor».

Como el caracol del cuento, se ha dejado llevar la *Ceda*, a remolque del hortelano (hoy republicano) Martínez de Velasco, pegadito a la col (hoy arrimada a la «niña») Doña María Gil Robles.

Y así va todo. ¿Qué se puede esperar de un gallinero cuyas gallinas, tras mucho cacarear, en vez de poner sus huevos, se los tragan en forma de billetes de a mil pesetas?

Pues, ésto es el parlamento: mucho «*Chau-chau*», como dicen los moros, y «*gualo*» el *trabajar*; o sea: mucho hablar, mucho gesticular y mucho desgastarse, para dejar a la Patria, de malparada, como no digan dueñas.

Bien visto está que el sufragio es un *mito*, y los políticos al uso unos zánganos del erario público, que le chupan la friolera de cuatrocientas setenta y tres mil mensuales. Nada más pero tampoco nada menos. Y quien paga el «pato», es el pobre «Juan Pueblo».

ADELA TRADÌ DE ESPAÑA

PABLO CORTES

LA PATRIA

EXTENSO Y VARIADO SURTIDO EN BOLSOS
Y CARTERAS para señora y caballero

Gran surtido

en medias y calcetines

Bolseria 16

Palma de Mallorca